



FIRMADO POR

Secretaría General
Rosa Badillo Amador
11/03/2024

**ROSA MARÍA BADILLO AMADOR, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR MEDIO DEL PRESENTE
ESCRITO**

CERTIFICO:

Que el Consejo de Gobierno aprobó, en su sesión ordinaria de 11 de marzo de 2024, la Propuesta de doble título de itinerario específico-DTIE Grado en ADE y Grado en Turismo, cuya documentación se adjunta.

Se advierte, de acuerdo con el art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que el Acta del citado Consejo de Gobierno está pendiente de aprobación.

Y para que así conste, a los efectos que sean oportunos, expido el presente certificado en Cartagena el día 11 de marzo de dos mil veinticuatro.





FIRMADO POR

Secretaría General
Rosa Badillo Amador
11/03/2024



PROPUESTA DE DOBLE TÍTULO DE ITINERARIO ESPECÍFICO – DTIE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y GRADO EN TURISMO

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de 11 de marzo de 2024)

Justificación:

La Facultad de Ciencias de la Empresa solicita la aprobación de la creación del Doble Título de itinerario específico (DTIE) también denominado Programa Conjunto de estudios oficiales, entre las titulaciones académicas de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Turismo, con la finalidad de permitir la docencia conjunta de ambas titulaciones con horarios adecuados para ello, de manera que los estudiantes interesados puedan cursar ambas titulaciones a modo de doble grado. se presenta para su aprobación.

Documentación adjunta:

Informe de la Facultad de Ciencias de la Empresa

Acuerdo

Aprobación de la creación del Doble Título de Itinerario Específico (DTIE) Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Turismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el presente Acuerdo pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el mismo cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente Acuerdo, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente Acuerdo.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AA3K 3KPR LTWM QVPX

PROPUESTA DE DOBLE TÍTULO DE ITINERARIO ESPECÍFICO-DTIE GRADO EN ADE Y GRADO EN TURISMO - SEFYCU 3012456

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Secretaría General
Rosa Badillo Amador
11/03/2024



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

INFORME PARA LA CREACIÓN DEL DOBLE TÍTULO DE ITINERARIO ESPECÍFICO ENTRE EL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y GRADO EN TURISMO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

(Aprobado en Junta de Facultad de la FCCE de 23 de febrero de 2024)

En el presente informe se recoge la información relativa a la solicitud para la aprobación de la creación del doble título de itinerario específico (DTIE) también denominado Programa Conjunto de estudios oficiales, entre las titulaciones académicas de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Turismo de la Facultad de Ciencias de la Empresa (FCCE) de la Universidad Politécnica de Cartagena, con la finalidad de permitir la docencia conjunta de ambas titulaciones con horarios adecuados para ello, de manera que los estudiantes interesados puedan cursar ambas titulaciones a modo de doble grado.

En los apartados siguientes se incluye la información justificativa para la aprobación de un DTIE entre los citados Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Turismo, para poder proceder a su oferta e impartición como doble titulación, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente

Denominación del PCEO

Doble titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Turismo

Centro responsable

Facultad de Ciencias de la Empresa

Justificación del interés, viabilidad y oportunidad de la propuesta

La Facultad de Ciencias de la Empresa imparte los grados de Administración y Dirección de Empresas y de Turismo. En sus correspondientes memorias encontramos la justificación a su existencia por separado. Sin embargo, estos grados presentan una gran complementariedad, lo cual facilita el que se puedan impartir simultáneamente sin incurrir en altos costes. Por otro lado, es evidente que existe en la sociedad un creciente interés en que los estudiantes puedan cursar de manera conjunta ambas titulaciones. Para ese perfil de alumnado se dispondrá de unos horarios de clase adecuados en los cuales se integre la docencia de las asignaturas de ambos planes de estudios. En otras universidades de la Región de Murcia se ofertan ambos grados pero de forma separada, por lo que se trata de un doble título susceptible de despertar un elevado interés en nuestra Región. La universidad más próxima que ofrece este doble grado es la de Alicante. Del mismo modo se tiene constancia del interés de este doble grado entre los potenciales estudiantes en el ámbito de actuación de la Universidad Politécnica de Cartagena. Por ese motivo, desde el Grupo de Trabajo encargado del diseño del plan de estudios del Grado en Turismo, desde el principio se ha concebido este grado de manera que permitiera cumplir la premisa de su impartición conjunta con el Grado en Administración y Dirección de Empresas. Esto queda reflejado en las memorias actuales de ambas titulaciones.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AA3K 3KPR LTWM QVPX

PROPUESTA DE DOBLE TÍTULO DE ITINERARIO ESPECÍFICO-DTIE GRADO EN ADE Y GRADO EN TURISMO - SEFYCU 3012456

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

Secretaría General
Rosa Badillo Amador
11/03/2024Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE

EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

Matrícula esperada y estudio de la demanda prevista

Las dobles titulaciones tienen una elevada demanda entre los estudiantes, y el este DTIE de GADE y GT de la Universidad de Alicante así lo atestigua. Por otro lado, nuestro actual Grado en Turismo tiene una muy escasa demanda. Esperamos que con esta oferta de doble titulación podamos incrementar esta demanda.

De acuerdo con las estimaciones efectuadas acerca de la demanda de estudiantes para la doble titulación GADE + GT que permitiría este DTIE, se considera idóneo comenzar la oferta de una matrícula de 30 estudiantes para este doble grado. No obstante, se contempla la conveniencia de reajustar esta oferta de plazas con carácter previo a cada uno de los sucesivos cursos académicos.

Recursos humanos y materiales adicionales a los ya vinculados en los títulos implicados que serían necesarios para su desarrollo

Ninguno

Cupo de plazas de nuevo ingreso inicial

30

Número de créditos del DTIE

325,5

Número máximo de créditos a realizar en cada curso académico

1 ^{er} curso:	73,5 ECTS
2 ^o curso:	73,5 ECTS
3 ^{er} curso:	73,5 ECTS
4 ^o curso:	70,5 ECTS
5 ^o curso:	34,5 ECTS

Distribución temporal del plan de estudios específico

Tabla 1.

ADE + TURISMO			325,5	CARÁCTER
1º CURSO				
ASIGNATURA	C1	C2	ECTS	
CONTABILIDAD FINANCIERA I	4,5	4,5	9	COMÚN
DIRECCIÓN COMERCIAL I		4,5	4,5	COMÚN
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	4,5	3	7,5	COMÚN
INFORMÁTICA DE GESTIÓN	6		6	COMÚN
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PATRIMONIAL		6	6	COMÚN
MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	6		6	GADE
MATEMÁTICAS PARA LA EMPRESA I	4,5	3	7,5	GADE
INGLÉS I	4,5	3	7,5	GT
FRANCÉS/ALEMÁN I	3	3	6	GT

2



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AA3K 3KPR LTWM QVPX

PROPUESTA DE DOBLE TÍTULO DE ITINERARIO ESPECÍFICO-DTIE GRADO EN ADE Y GRADO EN TURISMO - SEFYCU 3012456La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

Secretaría General
Rosa Badillo Amador
11/03/2024Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE

EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

ECONOMÍA DE LA EMPRESA	4,5	4,5	9	COMÚN
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA		4,5	4,5	COMÚN
	37,5	36	73,5	
2º CURSO				
ASIGNATURA	C1	C2		
CONTABILIDAD FINANCIERA II	6		6	GADE
DERECHO MERCANTIL		6	6	COMÚN
DIRECCIÓN COMERCIAL II		6	6	COMÚN
ECONOMÍA ESPAÑOLA		6	6	COMÚN
MACROECONOMÍA		6	6	GADE
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	4,5		4,5	COMÚN
INGLÉS II	3	4,5	7,5	GT
FRANCÉS/ALEMÁN II	3	3	6	GT
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II	4,5		4,5	GADE
MICROECONOMÍA	6		6	GADE
MATEMÁTICAS PARA LA EMPRESA II	4,5		4,5	GADE
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA FINANCIERA I	6		6	GADE
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA FINANCIERA II		4,5	4,5	COMÚN
	37,5	36	73,5	
3º CURSO				
ASIGNATURA	C1	C2		
INGLÉS III	3	4,5	7,5	GT
FRANCÉS/ALEMÁN III		6	6	GT
DERECHO DEL TRABAJO		6	6	COMÚN
DIRECCIÓN COMERCIAL III	6		6	COMÚN
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	6		6	GADE
DIRECCIÓN FINANCIERA	4,5		4,5	GADE
DIRECCIÓN DE OPERACIONES		4,5	4,5	GADE
ECONOMETRIA		6	6	GADE
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS		6	6	GADE
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	6		6	COMÚN
CONTABILIDAD DE GESTIÓN I	4,5		4,5	COMÚN
CONTABILIDAD DE GESTIÓN II		4,5	4,5	COMÚN
ECONOMÍA MUNDIAL	6		6	GADE
	36	37,5	73,5	
4º CURSO				
ASIGNATURA	C1	C2		
GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ESPAÑA Y MUNDIAL	6		6	GT
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL TURISMO		4,5	4,5	GT
ESPECIALIDADES JURÍDICAS DEL SECTOR TURÍSTICO		4,5	4,5	GT
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR	4,5		4,5	GT
ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO		4,5	4,5	GT
GESTIÓN DE ALOJAMIENTO		4,5	4,5	GT
PATRIMONIO CULTURAL	4,5		4,5	GT





FIRMADO POR

Secretaría General
Rosa Badillo Amador
11/03/2024Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE

EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

INGLÉS IV	4,5	3	7,5	GT
FRANCÉS/ALEMÁN IV	3	3	6	GT
ANÁLISIS DE DESTINOS TURÍSTICOS	3	3	6	GT
GESTION DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN	4,5		4,5	GT
INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES TURÍSTICOS		4,5	4,5	GT
PLANIFICACIÓN TURÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	4,5		4,5	GT
TURISMO SOSTENIBLE Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL		4,5	4,5	GT
	34,5	36	70,5	
5º CURSO				
OPTATIVAS			22,5	GT
TRABAJO FIN DE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS			6	GADE
TRABAJO FIN DE GRADO TURISMO			6	GT
			34,5	
ASIGNATURAS OPTATIVAS	C1	C2	ECTS	
PRÁCTICAS EN EMPRESAS			4,5 A 18	GT
ATENCIÓN AL CLIENTE	4,5		4,5	GT
GESTIÓN DE LA CALIDAD	4,5		4,5	GT
EMPRENDIMIENTO	4,5		4,5	GT
GESTIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO	4,5		4,5	GT
GUÍA TURÍSTICO	4,5		4,5	GT
HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA	4,5		4,5	GT
DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA EN EL SECTOR TURÍSTICO	4,5		4,5	GT
GESTIÓN DE EVENTOS Y PROTOCOLO	4,5		4,5	GT
GESTIÓN DEL TURISMO EN LA REGIÓN DE MURCIA	4,5		4,5	GT
LIDERAZGO Y HABILIDADES PERSONALES	4,5		4,5	GT
NUEVAS TENDENCIAS EN TURISMO	4,5		4,5	GT





FIRMADO POR

Secretaría General
Rosa Badillo Amador
11/03/2024



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

Organización de grupos de clase

Este DTIE ha sido diseñado de manera que en cada uno de los cinco cursos se realicen un determinado número de asignaturas del GADE y un cierto número de asignaturas específicas del GT. Las asignaturas específicas del ámbito del GT se concentran en 4º y 5º curso, salvo las asignaturas de idiomas que se imparten de 1º a 4º curso.

Horarios de los grupos docentes implicados en el DTIE

Los estudiantes que cursen esta doble titulación estudiarán las asignaturas comunes entre ambos títulos dentro de uno de los grupos de clase de GADE (bilingüe o español), y además cursarán las asignaturas específicas del GT que han sido programadas en cada curso académico.

Los horarios de clase para las asignaturas específicas del GT se combinarán de manera optimizada con el resto de las clases para que los estudiantes de la doble titulación tengan un horario compacto que les facilite el estudio de ambos títulos simultáneamente

Los horarios de clase estarán disponibles en la sección de la web de la FCCE dedicada a la información de carácter académico.

Elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado

Este DTIE exige la realización de dos TFGs:

- TFG de 6 ECTS según las condiciones establecidas en el actual plan de estudios del GADE.
- TFG de 6 ECTS según las condiciones establecidas en el actual plan de estudios del GT.

Equivalencias entre asignaturas de ambos títulos y reconocimientos

En la Tabla 1 se recogen las asignaturas comunes y específicas de los planes de estudios de GADE y GT.

Debido a que el GT ha sido diseñado partiendo de la premisa de facilitar la impartición de ambos grados a modo de doble titulación, existe una estrecha correspondencia entre las asignaturas de ambas, que se complementa con un bloque de asignaturas específicas del GT.

